



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

JUZGADO PENAL DE TEGUCIGALPA 16 DE FEBRERO DEL 2018

Audiencia Inicial

Imputado: Karen Arreola Avilés (19)
Celso Josué Gáelas (21)
Bryan Noel Munguía (18)

Delito: Asesinato y Asesinato en su Grado de Ejecución de Tentativa

Perjuicio: Bernardina Arreola y Testigo Protegido

Relación de hechos: El 9 de febrero 2018 fue asesinada con arma blanca una dama y de las investigaciones se establece la supuesta participación de los hoy sindicados, por testimonios de testigos protegidos y videos de la zona.

Hora: **1:00 p.m.**

Audiencia Inicial

Imputado: José Espinoza Cruz

Delito: Facilitación de los Medios de Transporte para el Tráfico Ilícito de Estupefacentes.

Perjuicio: La Salud de la Población del Estado de Honduras

Relación de hechos: Según investigaciones realizadas por los agentes de la Dirección Policial de Investigación (DPI) el 10 de febrero del año en curso, identificaron a un hombre con actitud sospechosa que al percatarse de la presencia policial huyó y mientras corría lanzó una bolsa negra que contenía doce (12) bolsitas plásticas con hierba seca supuesta marihuana adentro.

Los agentes policiales lograron requerir al ahora imputado y le encontraron veintinueve (29) bolsitas plásticas con supuesta droga crack adentro, dos celulares y 168 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

Hora: 8:00 a.m.

Audiencia Inicial

Imputado: Yuri Alemán Figueroa

Delito: Usurpación del Estado Civil

Perjuicio: Del Estado Civil y el Orden de la Familia

Relación de hechos: Según declaraciones de un testigo protegido, observaron que la ahora imputada se acercó al aérea de Secretaria del Juzgado de Letras de lo Penal de la Granja para firmar el libro en que firman los imputados, uno de los encargados del sistema biométrico se le acercó para advertirle que firmar por otra persona es un delito por lo que le solicitó su tarjeta de identidad a la encartada pero ella se negó a darla aludiendo que la había olvidado. Posteriormente se realizó una inspección al libro detectando que la sospechosa había firmado por el nombre de Santos Amílcar Abrego Guzmán quien según la misma imputada estaba enfermo y tiene una relación de amistad con ella, por lo que fue alertado los fiscales y se detuvo a la persona.

Hora: 8:30 a.m.

Audiencia Inicial

Imputado: Marlon López Gaitán
Luis Torres Amador
Roberto Antonio Godoy

Delito: Robo agravado y Portación Ilegal de Armas de Uso Comercial

Perjuicio: Testigos Protegidos

Relación de hechos: El 10 de febrero del año en curso dos de los testigos protegidos fueron asaltados, alertaron a la Policía Preventiva la cual emitió una alerta radial a las otras unidades policiales que al percatarse de la descripción de los sospechosos los detuvieron cuando se trasladaban en automóvil y al momento de requerirlos encontraron a 5 hombres en la unidad de transporte (2 menores de edad), un arma de fuego tipo pistola, un cargador de metal, dos cartuchos sin percutir, varios celulares y la cantidad de 11,000 lempiras.

El arma encontrada pertenecía a la Secretaria de Seguridad y tenia reporte de robo.

Hora: 8:00 a.m.
